

Convocatoria de ingreso 2027

Doctorado en Políticas Públicas

El Doctorado en Políticas Públicas (DPP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es un posgrado de alta calidad y rigurosidad académica que busca formar investigadoras e investigadores especialistas en asuntos públicos, capaces de analizar problemas públicos complejos, proponiendo soluciones pertinentes y factibles. Es un programa interdisciplinario que combina los debates teórico-conceptuales de frontera en su campo de estudio, así como el uso de herramientas concretas de gestión y habilidades metodológicas para el desarrollo de investigaciones relevantes con impacto social.

El diseño del programa es único e innovador, ya que enfatiza el estudio de las políticas públicas a través de dos áreas de especialidad: política pública y economía, integrando el rigor del análisis económico con la sofisticación del análisis organizacional e institucional.

Si bien el CIDE no ha establecido el dominio del inglés como un requisito de ingreso para el DPP, este idioma juega un papel fundamental en la comunicación académica y el aprendizaje en la educación superior. Por tal motivo, el CIDE ofrece a sus estudiantes cursos de inglés para ayudarles a desarrollar el dominio del idioma y las habilidades académicas afines que se requieren para tener un mejor desempeño y alcanzar el nivel requerido para fines de titulación. Cabe destacar que un porcentaje importante de las lecturas asignadas serán en inglés.

Las personas admitidas al programa no pagan ningún tipo de inscripción ni colegiatura, sean mexicanas o extranjeras; además, pueden aspirar a la beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), conforme a su disponibilidad presupuestal y a las convocatorias que emita.



Proceso de admisión

Las etapas del proceso de admisión al DPP, para el inicio de clases en agosto de 2027, son:

1. Inscripción y obtención de folio.
2. Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados y Examen de Área.
3. Proyecto de investigación y entrevista.¹
4. Curso propedéutico (en línea).

Todo el proceso de admisión constará de las mismas etapas y requisitos para personas con nacionalidad mexicana o extranjera.

Una vez obtenido el folio de inscripción, cada etapa del proceso de admisión será selectiva; es decir, solo podrán continuar en el proceso las personas aspirantes que hayan aprobado la etapa anterior, conforme a los criterios establecidos por el Comité de Admisión del DPP.

Las personas que aprueben el curso propedéutico se considerarán aceptadas al programa; para completar su inscripción al primer semestre deberán asistir de manera obligatoria al curso de inducción, que se llevará a cabo de manera presencial en la sede Santa Fe del CIDE, conforme a lo establecido en esta convocatoria.

1. Inscripción

Las inscripciones al proceso de admisión se llevarán a cabo del 4 de septiembre de 2026 al 15 de febrero del 2027, para quienes deseen presentar los exámenes en alguna Embajada, Consulado o Sede SECIHTI; y hasta el 24 de febrero del 2027 para quienes deseen presentarlos en las Sedes CIDE (Sede Santa Fe en la Ciudad de México y Sede Región Centro en la Ciudad de Aguascalientes). No se recibirán solicitudes extemporáneas.

La inscripción inicia con el llenado del siguiente formulario: <http://admisiones.cide.edu>.

Al llenar el formulario deberá subir en formato PDF y en archivos separados la siguiente documentación (el peso máximo de cada archivo debe ser de 5MB):

- Título de licenciatura o estudios equivalentes.
- Título de maestría. Si no cuenta con él, deberá firmar y enviar la Carta Compromiso, [descárguela dando clic aquí](#).
- Certificado de estudios de maestría con promedio. En caso de no contar con él deberá presentar una constancia de estudios en la que se mencione el avance de créditos y el promedio general más reciente². Además, deberá firmar y enviar la Carta Compromiso, [descárguela dando clic aquí](#).
- Currículum vitae

¹ Ver abajo el objetivo y elementos sugeridos para elaborar el proyecto de investigación.

² Es necesario que este documento cuente con firmas y sellos físicos o digitales que lo acrediten como un documento oficial. No se aceptarán capturas de pantalla de sistemas escolares.

- Carta de exposición de motivos. Es un documento cuyo objetivo es la presentación de la persona candidata ante la institución. Se deberá exponer la trayectoria e intereses académicos y explicar por qué desea ingresar a este programa. La Carta de exposición de motivos es también un mensaje dirigido al comité de admisiones, por ello debe redactarse en un tono personal y evitar formatos con secciones diferenciadas, subtítulos o viñetas. Se recomienda incluir los siguientes puntos:
 - Razones que justifiquen estudiar el Doctorado en Políticas Públicas en el CIDE.
 - Objetivos profesionales y cómo se relacionan con este programa.
 - Experiencia y conocimientos con los que cuenta y que pueden contribuir a su desarrollo como estudiante del programa.
 - Fortalezas académicas y sus áreas de oportunidad.
- Carta de aceptación de términos de la convocatoria, [descárguela dando clic aquí](#).

Una vez que haya enviado correctamente la información y documentación solicitadas a través del formulario, podrá descargar su ficha de registro, la cual también recibirá por correo electrónico. La recepción de esta ficha confirma que su registro se completó con éxito.

Además, es indispensable que la documentación también se envíe por correo electrónico a admisiones.dpp@cide.edu.

El promedio mínimo para que la inscripción proceda es de 7.8 en una escala de 0 a 10. Cuando la escala utilizada por la institución que expide el certificado sea distinta, el CIDE realizará la equivalencia. Para ello, la persona aspirante deberá enviar un documento oficial emitido por su institución en donde se establezca la escala de calificación y la calificación mínima aprobatoria. En caso de no cargar este documento en el formulario de inscripción no será posible hacer la equivalencia y, por lo tanto, la inscripción no procederá.

Si después de 5 días hábiles de enviar el formulario y obtener su ficha de registro no recibe respuesta, comuníquese a la Oficina de Promoción y Admisiones (OPA). Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a su proceso de admisión en cada etapa.

El equipo de la OPA revisará la documentación recibida. En caso de detectar algún error u omisión, se notificará a la persona aspirante por correo electrónico para que pueda corregirlo. Una vez que la documentación cumpla con todos los requisitos establecidos, la persona aspirante recibirá un correo electrónico con su número de folio, lo cual confirmará que su inscripción al proceso de admisión se realizó con éxito.

Es importante señalar que, si al cierre de las inscripciones³ la OPA no cuenta con la documentación completa y correcta en la plataforma de inscripciones y en el correo electrónico, la inscripción no procederá.

2. Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados y Examen de Área

Las fechas y lugares de aplicación de los exámenes se muestran en la siguiente tabla:

³ 15 de febrero para quienes presentarán los exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI y 24 de febrero para quienes presentarán los exámenes en Sedes CIDE.

TABLA 1 SEDES Y FECHAS DE LOS EXÁMENES

Lugar	Fecha de aplicación
Embajadas o Sedes SECIHTI ⁴	Entre el 8 y el 12 de marzo del 2027
CIDE Santa Fe, Ciudad de México	Puede elegir entre el viernes 12 o el sábado 13 de marzo del 2027
CIDE Región Centro, Aguascalientes	

Las y los aspirantes pueden presentar sus exámenes solo una vez, en cualquiera de las sedes, independientemente de su lugar de residencia.

Para quienes presentarán los exámenes en Embajadas, Consulados o Sedes SECIHTI, es necesario que consideren disponibilidad del 8 al 12 de marzo del 2027. Una semana antes de la fecha de aplicación, se les informará el día y el horario para presentar sus exámenes en la sede elegida. Para quienes presentarán los exámenes en alguna de las Sedes CIDE al momento de la inscripción podrán elegir entre el viernes 12 o sábado 13 de marzo del 2027.

TABLA 2 DURACIÓN DE LOS EXÁMENES

Actividad	Duración
Examen de Admisión de Matemáticas para Posgrados	1.5 horas
Examen de área	6 horas

Las guías de estudio para los exámenes se pueden descargar en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

El listado de las personas admitidas a entrevista se publicará el 9 de abril del 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

3. Proyecto de investigación y Entrevista

Las personas que aprueben el primer filtro deberán enviar su proyecto de investigación al correo info.doctorado@cide.edu del 9 al 12 de abril de 2027 y presentarse a entrevista. Las entrevistas se llevarán a cabo del 14 al 16 de abril de 2027. La Coordinación del programa notificará a cada aspirante, mediante correo electrónico, la fecha y hora fijada para su entrevista; esta será realizada por videoconferencia.

El Proyecto de investigación es un documento de 5 a 10 cuartillas que contiene una breve descripción del tema que se desea investigar, justificación de su importancia, cómo se inserta en el campo de las Políticas Públicas y una aproximación de lo que sería la estrategia de investigación⁵.

⁴ [Consulte las representaciones de México en el extranjero en este enlace.](#)
[Consulte la dirección de las Sedes SECIHTI en este enlace.](#)

⁵ Lo establecido en este documento no debe considerarse como definitivo, toda vez que los intereses de los estudiantes evolucionan conforme van tomando los cursos del programa. No obstante, esta versión del Proyecto de investigación proporciona información valiosa para la evaluación de la candidatura y sirve como una muestra de la capacidad del aspirante para expresarse por escrito y presentar un documento ordenado y coherente.

Se recomienda considerar los siguientes puntos en el Proyecto:

- Explicitar el tema o problema público que desea investigar.
- Importancia del tema o problema.
- Las preguntas de investigación, argumentos principales a desarrollar e hipótesis.
- Breve exposición del estado de la cuestión.
- Descripción mínima del marco analítico y la estrategia de investigación.
- Semblanza de un plan de trabajo: cómo se podría desarrollar la investigación en 4 años.

El listado de las personas admitidas al curso propedéutico se publicará el 23 de abril del 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

4. Curso propedéutico

La última etapa consiste en cursar y aprobar el curso propedéutico, de acuerdo con los criterios que establezca el Comité de Admisión. Esta parte del curso se impartirá en línea, y tendrá una duración de seis semanas. Se llevará a cabo del 17 de mayo al 25 de junio del 2027.

El listado de las personas admitidas al programa se publicará el 2 de julio de 2027, a partir de las 15:00 horas, en: <https://www.cide.edu/admisiones/>

Curso de inducción

Las personas que aprueben la última etapa se considerarán aceptadas al programa. Sin embargo, para poder inscribirse al primer semestre, deberán cursar, obligatoriamente, el curso de inducción. El curso tendrá una duración de tres semanas y se impartirá del **2 al 6 de agosto en línea y del 9 al 20 de agosto del 2027, de manera presencial**, en el CIDE Santa Fe.

Importante

- Las etapas del proceso de admisión concluirán en las fechas establecidas en esta convocatoria y no habrá prórrogas.
- Las personas aspirantes solo podrán aplicar a un posgrado del CIDE por convocatoria.
- No habrá revisiones individuales de resultados.
- Las decisiones del Comité de Admisión del DPP son **definitivas e inapelables**.
- En ningún caso se darán resultados por un medio distinto a los canales institucionales.
- Las y los aspirantes no admitidos al programa en la Convocatoria 2027 podrán participar en procesos de admisión subsiguientes, ateniéndose a los requisitos de inscripción que se establezcan en la convocatoria en la que deseen participar.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Secretaría Académica del CIDE.
- Consulte nuestro aviso de privacidad en: <https://www.cide.edu/politica-de-privacidad/>

Atención a aspirantes

La Oficina de Promoción y Admisiones ofrece apoyo y orientación a las y los aspirantes durante su proceso de ingreso a los programas académicos del CIDE.



WhatsApp: +52 55 8699 5359

Correo electrónico: admisiones@cide.edu

Teléfono: +52 55 5727 9811

Atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

Mantente al pendiente de la página www.cide.edu/admisiones para conocer las actividades para aspirantes.



1

Inscripciones

Del 4 de septiembre del 2026 al 15 de febrero del 2027 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

Del 4 de septiembre del 2026 al 24 de febrero del 2027 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE)

2

Primera etapa

Examen de Admisión de Matemáticas y Examen de Área

Del 8 al 12 de marzo del 2027 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

12 y 13 de marzo del 2027 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE).

Resultados: 9 de abril del 2027

3

Segunda etapa

Entrevista

Del 14 al 16 de abril 2027

Resultados:

23 de abril del 2027

Consulta aquí los
resultados



4

Tercera etapa

Curso propedéutico

Del 17 de mayo al 25 de junio del 2027

Resultados de admisión:

2 de julio del 2027

Curso de inducción obligatorio para personas admitidas:
del 2 al 20 de agosto del 2027.

Cronograma